

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IFCT0210) OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (RD 1531/2011, de 31 de octubre) modificado por el RD 628/2013, de 2 de agosto

COMPETENCIA GENERAL: Aplicar procedimientos de administración y configuración del software y hardware del sistema informático, así como solucionar las incidencias que se puedan producir en el normal funcionamiento del mismo y monitorizar sus rendimientos y consumos, siguiendo especificaciones recibidas.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	IFC300_2 OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (RD 1201/2007, de 14 de septiembre)	UC0219_2	Instalar y configurar el software de base en sistemas microinformáticos.	<ul style="list-style-type: none"> – 3812.1023 Técnico en sistemas microinformáticos. – Operador de sistemas. – Técnico de soporte informático.
		UC0957_2	Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos.	
		UC0958_2	Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software de base y de aplicación de cliente.	
		UC0959_2	Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0219_2	Instalación y configuración de sistemas operativos.	140	UF0852	Instalación y actualización de sistemas operativos.	80	40
			UF0853	Explotación de las funcionalidades del sistema microinformático.	60	30
MF0957_2	Mantenimiento del subsistema físico de sistemas informáticos.	150	UF1349	Mantenimiento e inventario del subsistema físico.	90	50
			UF1350	Monitorización y gestión de incidencias de los sistemas físicos.	60	40
MF0958_2	Mantenimiento del subsistema lógico de sistemas informáticos.	150	UF1351	Gestión y operativa del software de un sistema informático.	90	50
			UF1352	Monitorización y gestión de incidencias del software.	60	40
MF0959_2	Mantenimiento de la seguridad en sistemas informáticos.	120	UF1353	Monitorización de los accesos al sistema informático.	90	50
			UF1354	Copia de seguridad y restauración de la información.	30	20
MP0286	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40			40	
		Duración total del certificado de profesionalidad			600	320

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		*Experiencia profesional requerida	
						Con Acreditación	Sin Acreditación
MF0219_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.	UF0852		<ul style="list-style-type: none"> ● Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Técnico Superior en la familia de Informática y comunicaciones ● Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y comunicaciones, área de Sistemas y telemática 	1 año	3 años	
		UF0853	Debe superarse la UF0852				
MF0957_2	- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.	UF1349		<ul style="list-style-type: none"> ● Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Técnico Superior en la familia de Informática y comunicaciones ● Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y comunicaciones, área de Sistemas y telemática 	1 año	4 años	
		UF1350	Debe superarse la UF1349				
MF0958_2	- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.	UF1351		<ul style="list-style-type: none"> ● Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Técnico Superior en la familia de Informática y comunicaciones ● Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y comunicaciones, área de Sistemas y telemática 	1 año	4 años	
		UF1352	Debe superarse la UF1351				
MF0959_2	- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF1353		<ul style="list-style-type: none"> ● Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes ● Técnico Superior en la familia de Informática y comunicaciones ● Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y comunicaciones, área de Sistemas y telemática 	1 año	4 años	
		UF1354	Debe superarse la UF1353				
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

* En los últimos cinco.

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de Informática.	45	75

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA